UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Félix Pérez Cardozo, en el local de la .Municipalidad sito sobre las calles Alberdi y Julia Miranda Cueto de Estigarribia, a los treinta días del mes de agosto del año dos mil trece, siendo las 10:30 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas del llamado a Contratación Directa para la **"CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR EN LA ESCUELA BÁSICA N° 6595 SAN BLAS DE POTRERO MELGAREJO". (ID) es:** 251355.-

Participan en este acto, en representación de la Municipalidad de Félix Pérez Cardozo, las siguientes personas: Federico Balbuena, Secretario Genera; Lic. Medardo Bogado González, Encargado de la UOC; Maria Teresa Cristaldo, Concejala; Elvio Medina Aquino, con C.I.N° 3530790; Renan Alfredo Leguizamón Garcete; con C.I.N° 1461468; Abel Santacruz Ayala, con C.I.N° 3508948 y Julio Cesar Meaurio Ortellado, con C.I.N° 2989943

Por mesa de entrada de la Secretaria General, se recibieron las siguientes ofertas:

N°	OFERENTE	MONTO DE OFERTA
1	MARMOL S.A.	126.446.080.-
2	J.M. CONSTRUCCIONES	125.109.514
3	C & M CONSTRUCTORA	85.002.750.-
4	GAMA CONSTRUCTORA	72.960.360.-
5	GERCOM INGENIERO Y ASOCIADOS	70.889.500.-
6	GLOBAL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS	73.308.300.-

Seguidamente se procede a la apertura de sobres, según el siguiente detalle:

Luego, se procede a la verificación de las documentaciones requeridas en el formulario Anexo I

OFERENTE N° 1:

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	SI	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	SI	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	SI	
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la		

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Cumple	No cumple
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	SI	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	**SI**	
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		**NO**
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	**SI**	
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	**N/A**	

OFERENTE N° 2: J.M. CONSTRUCCIONES

III. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
e) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	SI	
f) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	SI	
g) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	SI	
h) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	SI	

IV. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	Cumple	No cumple
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	SI	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	SI	
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	SI	
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.		
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá		

f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	SI	
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	**N/A**	

PRESENTO PATENTE PROFESIONAL – NO PRESENTA COMERCIAL

OFERENTE N° 3: C& M CONSTRUCTORA

V. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
i) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	SI	
j) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	SI	
k) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	SI	
l) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	SI	

VI. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	Cumple	No cumple
h) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	SI	
i) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	SI	
j) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	SI	
k) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.		NO
l) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		NO
m) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	SI	
n) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	**N/A**	

PRESENTO PATENTE PROFESIONAL – NO PRESENTA PATENTE COMERCIAL
NO PRESENTA ANTECEDENTES DE LA EMPRESA – CONTRATOS, ADJUDICACIONES

OFERENTE N° 4: GAMA CONSTRUCTORA

modelo indicado en la Sección VI]		
n) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	SI	
o) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	SI	
p) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	SI	

SIPE 1262892

VIII. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	Cumple	No cumple
o) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	SI	
p) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	SI	
q) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	SI	
r) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	SI	
s) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		N/A
t) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	SI	
u) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	**N/A**	

SIPE 1262892
IPS VENCIDO

OFERENTE N° 5: GER.COM INGENIERO Y ASOCIADOS

IX. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
q) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	SI	
r) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	SI	
s) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	SI	
t) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás	SI	

X. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	Cumple	No cumple
v) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	SI	
w) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	SI	
x) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	SI	
y) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.		NO
z) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		N/A
aa) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	SI	
bb) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	**N/A**	

NO PRESENTA ANTECEDENTES DE OBRAS

OFERENTE N° 6: GLOBAL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS

XI. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
u) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	SI	
v) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	SI	
w) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	SI	
x) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	SI	

SIPE 1262927

XII. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	Cumple	No cumple
cc) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	SI	
dd) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	SI	
ee) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	SI	
ff) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	SI	
gg) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia		

ii) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	**N/A**	

SIPE 1262631
IPS PENDIENTE

No habiendo otro punto que tratar, siendo las 10:58 hs., se dio por terminado el acto, previa lectura y ratificación del contenido de este Acta, firmando en prueba de conformidad, los mencionados en párrafo segundo del presente Acta.

J. M. CONSTRUCCIONES

MARMOL S.A.
RENAN ALEGUIZAMON
Presidente
RUC: 80062940-0
Cel.: 0971-949641

CONSTRUCCIONES
RUC. 3530828-4

Lic. MEDARDO BOGADO GONZALEZ
Auditorías - Asesorías
RUC: 1026790-5